F-UV-032/V4

DICTAMEN

Zapopan, Jalisco a 15 de Enero del 2024

Dictamen Número FGYA-2024- 1574 EXP 1-1

Con base en la inspección realizada el día 13 de Enero del 2024 al centro de trabajo:

Nombre o razón social	ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS S.A. DE C.V. (PL/1574/EXP/ES/2015)	
Domicilio completo donde se realizó la visita de campo	Anillo Periférico No.4435, Colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco C.P. 45019	
Nombre del representante legal del regulado		

Por la Unidad de Inspección:

Unidad de Inspección	Figueroa González y Asociados S.C.	
Norma Inspeccionada	NOM-016-CRE-2016 – Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos	
Petrolífero(s) Inspeccionado (s)	Gasolina Regular	
	Gasolina Premium	
	Diesel Automotriz	
Acreditación número	UVPET-003	
Aprobación número	RES/474/2018	

DICTAMINO

Que la razón social para la instalación descrita <u>CUMPLE</u> con los requerimientos establecidos en la norma NOM-016-CRE-2016-Especificaciones de Calidad de los Petroliferos".

El presente dictamen tiene una vigencia de 12 meses a partir de la fecha de su emisión.

Los registros analizados consisten en:

Registro	Características de Trazabilidad
Acreditación y Aprobación de Laboratorio que conduce los	Acreditación: Q-148-039/09, Q-0428-069/13
análisis de calidad de los petrolíferos	Q-1001-144/18, Q-1003-146/18
	Aprobación: RES/2916/2018, RES/1009/2020, RES/436/2021, N/A
Informes de Muestreo y Análisis de la calidad de petrolíferos	IR-23-2499-96, IR-23-2499-97, IR-23-2499-171
con sus respectivos métodos de prueba	23/12-096, 23/12-097, 0843-gr-23, 0843-gp-23
	0843-d-23, LQ/2311-189, LQ/2311-190
	LQ/2311-191
Especificaciones de Calidad de Origen	630250423-009, 630230422-002
,	630210423-001, US480-0039750
	U\$170-0039663, 155-23-04334
Aditivo	hitec 65027
	NEMO 1127 (Afton Corporación Química)

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente Dictamen de Inspección son verdaderos.

Jorge Armando Gomez Hernandez
Gerente Técnico sustituto Unidad de Inspección

Firma

Victor Alejandro Figueroa Gonzalez
Inspector

Nota 1: Víctor Alejandro Figueroa González es representante legal de Figueroa González y Asociados S.C.

Nota 2: La Evaluación corresponde a los análisis de laboratorio del primer y segundo semestre del año 2023